

## Papeles de Europa

ISSN-e 1989-5917

<https://dx.doi.org/10.5209/pade.81154>

De la Fuente, Alejandra. *La España Precaria*. Foca, España, (208pp.), ISBN- 9788416842704

Alvaro Briñas Barba<sup>1</sup>



Si por algo se caracteriza actualmente el mercado laboral en nuestro país, es por la falta de seguridad e inestabilidad que ofrece a la gran mayoría de trabajadores, es decir, por su precariedad. Alejandra de la Fuente nos presenta, a partir del contenido que comparte en sus redes sociales y en los distintos medios con los que colabora, la realidad de muchos jóvenes, y no tan jóvenes, que buscan labrarse un futuro en el que, por ejemplo, puedan tener su propia vivienda o disfrutar de unas vacaciones todos los años, y, sin embargo, les es imposible debido a las condiciones laborales con las que les ha tocado lidiar.

La situación de precariedad a la que hemos llegado, según nos explica, es consecuencia de las políticas neoliberales que han adelgazado el papel del Estado en la economía durante las últimas décadas. Especialmente, con la Reforma Laboral llevada a cabo por el Gobierno del Partido Popular en 2012, los trabajadores experimentaron un retroceso en los derechos laborales conseguidos hasta la fecha, ya que se abarató el despido o se les dio más prioridad a los convenios de empresa frente a los del sector, entre otras muchas cosas. Fruto de ello, actualmente nos encontramos con un mercado laboral en el que el empleo que se crea es “de mucha peor calidad, más inestable, menos seguro y peor pagado”, en palabras de la autora.

Actualmente, encontrar trabajo se puede llegar a considerar un privilegio, y precisamente de esa situación se aprovechan la gran mayoría de las empresas para demandar fuerza de trabajo en unas condiciones pésimas. Los trabajadores, al tener poca esperanza en encontrar algo mejor, acaba aceptando unos salarios muy bajos, un mal trato del jefe, o un horario que no les permite la conciliación con su vida personal. Y no sólo eso, sino que, para optar a esos empleos, las empresas suelen exigir una experiencia y una formación, en la mayoría de los casos, que está muy por encima del nivel de exigencia del trabajo a realizar. Son muchos los ejemplos que podemos ver en los distintos portales de búsqueda de empleo.

Lo peor de esta situación es, además, que intentan romantizar la explotación. A esto es a lo que la autora denomina “cultura de Mr. Wonderful”, que no es otra cosa que “convertir en algo cuqui lo que en realidad es un drama social”. Para ello, utilizan términos como *friganismo*, *coliving*, *nesting*, o *salario emocional*, de forma que se normaliza la situación de la que muchas personas desearían escapar. Gran parte de la culpa de que esta cultura se esté extendiendo la tienen los medios de comunicación, que en muchos casos son los propios creadores de esos términos.

Existe, además, un sentimiento de decepción mayor si comparamos las oportunidades que las nuevas generaciones tienen con las que tuvieron las personas que buscaban empleo antes de la crisis de 2008, y mucho más aún si lo comparamos con la generación de sus padres. A diferencia de ellos, los jóvenes de hoy en día han tenido que entrar al mercado laboral cobrando trescientos o cuatrocientos euros en calidad de becarios durante varios meses, ya que las empresas alargan al máximo la duración de los contratos en prácticas. Incluso, las empresas llegan a demandar trabajo gratis, solamente a cambio de experiencia o visibilidad, y se han llegado a dar casos en los que te exigen pagar un curso de formación interno para poder trabajar con ellos. Como consecuencia de los bajos salarios, la temporalidad y, sobre todo, la incertidumbre, muchos jóvenes se ven incapaces de independizarse, ya sea alquilando o comprando una vivienda, y mucho menos de tener hijos.

Además, en este ensayo se evidencia que la vida personal de los trabajadores precarios también se ve afectada como consecuencia de las malas condiciones laborales. Así, son muchas las personas que sufren enfermedades, ya sean psicológicas o musculoesqueléticas, debido a la labor que desempeñan en su empresa. La presión de los jefes, los malos horarios o la propia realización del trabajo pueden derivar en problemas muy graves que, en algunos casos, los propios trabajadores no se atreven a manifestar por miedo a represalias o incluso a perder el empleo. De hecho, esto suele afectar más a los trabajadores humildes, que son los que realizan trabajos en peores condiciones, lo que se traduce en una peor calidad de vida.

La autora también hace hincapié en que la precariedad afecta de forma distinta según el sexo y la raza. De esta manera, las mujeres cuentan con dificultades añadidas por el hecho de serlo. El acoso en el trabajo o las

<sup>1</sup> Egresado del Máster en Economía Internacional y Desarrollo

exigencias estéticas a la hora de cubrir cualquier puesto son ejemplo de ello. Además, el hecho de que sean las mujeres las que más se encargan del cuidado del hogar y de los hijos, dificulta que puedan buscar trabajos a jornada completa y mucho menos optar a un contrato indefinido. Del mismo modo, las personas migrantes tienen mucho más complicado acceder al mercado laboral, y si lo consiguen, es con peores condiciones que un trabajador autóctono, en la gran mayoría de casos sin estar dados de alta en la Seguridad Social. En el libro se describen muchos de los actos inhumanos de algunos empresarios con los trabajadores inmigrantes, aprovechando su desesperación por tener un empleo.

Otro de los aspectos que se tratan en el libro es el de las distintas formas a las que las empresas contribuyen a la precarización del mercado laboral, ya sean ilegales, como es el caso de los falsos autónomos, los becarios que realizan la labor de un trabajador normal, o las horas extra no remuneradas; o legales, como la presión de complementar un salario base de miseria con horas extra o la jornada partida.

Por último, la autora dedica un capítulo a hablar sobre los efectos que la pandemia de la Covid19 ha tenido sobre los trabajadores y sobre cómo esta ha agravado los problemas de precariedad que muchos de ellos sufrían. Así, explica cómo muchos trabajadores humildes tuvieron que pasar los confinamientos en pisos con muy pocos metros cuadrados, cómo se han visto más afectadas las personas que ocupan puestos incompatibles con el teletrabajo, o cómo muchas familias se veían económicamente ahogadas a final de mes por el retraso en el pago de las prestaciones.

Lo que la autora viene a hacer, en general, no es una denuncia personal, sino generacional (como bien dice Javier Ruiz en el prólogo), si bien es verdad que no sólo los jóvenes sufren la precariedad laboral. Una labor necesaria para que la sociedad comprenda la situación a la que se enfrenta la mayoría de trabajadores en nuestro país y que les impide llevar a cabo proyectos de vida que sí pudieron realizar, con muchos menos problemas, las generaciones pasadas.

No obstante, lo cierto es que el libro fue publicado unos meses antes de que fuera aprobada la Reforma Laboral impulsada por la Ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, lo que me hace pensar que la autora se habría mostrado un poco más optimista de cara a los próximos años si al escribir su ensayo hubiese conocido lo pactado en esta Ley. Aunque es verdad que aún es muy pronto para analizar los efectos de esta Reforma Laboral, no me cabe duda de que, al menos, arroja algo de esperanza el hecho de que, por primera vez, una política se preocupe por luchar contra la precariedad.